

Rut : 69.259.900-4
Dirección : Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar
Demandante : - Lota AI
Teléfono : 56-41-2877454

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD
Unidad de Compra : Departamento de Salud
Fecha Envío OC. : 24-01-2018 10:19:41
Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-98-SE18

SEÑOR (ES) :	GLAXOSMITHKLINE CHILE FARMACEUTICA LIMITADA	A Sr (a) :	Johnny Walker
DIRECCIÓN :	AV ANDRES BELLO Las Condes Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(02) 3829058
	2687 P 19 LAS CONDES		
RUT :	85.025.700-0	FAX :	(56)(02) 2039092

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MEDICAMENTOS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar - Lota Región del Biobío Lota AI
DIRECCION DE DESPACHO :	Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar - Lota Región del Biobío Lota AI
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	ROMINA ELIZABETH MIRANDA LAGOS 56-41-2877454 rominaelizabethml@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51142002	Ácido acetilsalicílico	6 Caja	ECOTRIN 100 MG X 56 COMPRIMIDOS		4.500,00	0,00	0,00	27.000
51161615	Cetirizina	6 Caja	XUZAL 2,5MG/5ML SOLUCION ORAL X 150 ML		4.100,00	0,00	0,00	24.600
51182014	Dutasterida	6 Caja	COMBODART 0,5/0,4 MG X 30 CÁPSULAS		10.350,00	0,00	0,00	62.100

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	\$	113.700
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	113.700
19% IVA	\$	21.603
Total	\$	135.303

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA FUNCIONAMIENTO DE LA FARMACIA LA BOTICA DEL CARBÓN

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>